



DECRETO N° 452

(Chile Compra)

CASTRO, 19 de octubre de 2017

VISTOS: El Oficio 1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, la Sesión Ordinaria N°2 del 13.12.2016, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017; la Ley N°19.986 de Compras Publicas y el Decreto N°250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N°1.600, del 2008, de la Contraloría de la república, las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDIQUESE a Cooperativa Agrícola y de Servicios Ltda, RUT 82.392.600-6 la adquisición de 5000 kg de Mezcla 8-25-15 por un monto de \$1.356.000 más impuesto, de la licitación N°2730-148-L117 "Adquisición de Fertilizantes".

El presente gasto se imputará a la cuenta N° 2152204006, C.C: 04.04.18 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMv/Ayh/jco

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Depto Cultura
- Archivo "13".-